



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México;  
03 de agosto de 2018

Oficio No. 205.A.0197/2018

DOCTORA  
TERESA BRACHO GONZÁLEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN  
DE LA EDUCACIÓN (INEE)  
PRESENTE

INEE  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
Metas  
03 AGO 2018

Presidencia  
Junta de Gobierno

Atendiendo la solicitud que mediante oficio A100000-0718-2018, hiciera el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) a la Secretaría de Educación, para dar respuesta a las *Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*, emitidas por ese Instituto con el propósito de contribuir al fortalecimiento docente, como tema central para avanzar en el cumplimiento del derecho a una educación de calidad, expongo a usted lo siguiente:

Una vez analizadas las cinco directrices que integran el documento, la Dirección General de Educación Básica (DGEB); la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional (DGENyFP); los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM); el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente (CESPD); se pronunciaron en forma afirmativa y aceptan en el Estado de México *las Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica*, emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE el pasado 30 de mayo de 2018.

Adicionalmente, comento a usted que se viene trabajando en el diseño de la Estrategia Estatal de Formación Profesional Docente del Estado de México, que normará, integrará y coordinará las diferentes acciones y procesos formativos del Sistema Educativo .../

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

-2-

Estatual, misma que se incorporará a los programas anuales de cada uno de los organismos arriba relacionados y, la respuesta a estas directrices, se hará pública a través de sus páginas electrónicas correspondientes.

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

C.c.p. **Mtro. Otto Granados Roldán**, Secretario de Educación Pública  
**Dr. Francisco Miranda López**, Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa, INEE  
**Mtro. José Roberto Cubas Carlin**, Coordinador de Direcciones del INEE en los Estados, INEE  
**Dr. Emilio Mario Coral García**, Director General del INEE en el Estado de México.  
**Mtro. Javier Vargas Zempoaltecall**, Secretario de la Contraloría, GEM.  
**Lic. Rogelio Tinoco García**, Subsecretario de Educación Básica y Normal  
**Prof. Héctor Hernández Silva**, Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente  
**Lic. Gerardo Monroy Serrano**, Director General de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
**Mtro. Hugo Andrés Hernández Vargas**, Director General de Educación Básica  
**Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendieta**, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
**Dra. Ada Esthela Rosales Morales**, Directora General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, ISCEEM  
**Profra. Anastasia Vega Martínez**, Directora General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente, CESP  
**Prof. Jacobo Honorato Martínez**, Encargado del despacho de la Dirección General de Evaluación, CESP  
Archivo/Minutario

Responsable: Profr. Héctor Hernández Silva, Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente  
Revisó: Mtro. Profr. Jacobo Honorato Martínez, Encargado del despacho de la Dirección General de Evaluación, CESP  
Realizó: Lic. Luis Antonio F. González Montes de Oca, Asesor de la Dirección General de Evaluación, CESP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**DESGLOSE DE ACCIONES**

<b>DIRECTRIZ No. 1:</b>	<b>Redefinir conceptualmente el desarrollo profesional docente, así como el marco para su operación institucional, a partir de un enfoque integral, participativo y contextualizado</b>
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>Establecer un nuevo marco conceptual e institucional que integre la formación inicial y en servicio, articule las distintas etapas de la carrera docente y ponga en el centro las necesidades de las escuelas y de los docentes.</b>
<b>COMPROMISOS BÁSICOS:</b>	

ASPECTOS CLAVE DE LA MEJORA	OBJETIVOS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES/1	TIEMPO DE EJECUCION
<b>Construir un marco conceptual del desarrollo profesional docente que considere la articulación de la formación inicial y en servicio, la formación dentro y fuera de la escuela, las necesidades de cada etapa de la carrera docente y las necesidades profesionales de los docentes en sus diversos contextos socioeducativos.</b>	Redefinir el marco del desarrollo profesional docente con la finalidad de establecer la base para articular la formación inicial con la formación en servicio.	Integrar el diagnóstico estatal de la formación inicial, formación en servicio y de desarrollo profesional de maestros.	Documento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre de 2018
		Integrar el marco conceptual y de actuación del desarrollo profesional docente para el contexto educativo de la entidad.	Documento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre de 2018
<b>Instalar un órgano consultivo nacional y, en su caso, el correspondiente en las entidades federativas, que asesore a las AE en las tareas de revisión y construcción del nuevo concepto de desarrollo profesional docente y de las políticas que de éste se desprendan. Este consejo se integrará de manera transparente y bajo criterios de mérito, con la representación de las distintas figuras educativas, AE, instituciones de formación inicial y continua, instituciones de educación superior (IES), especialistas, sociedad civil y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).</b>	Constituir el Comité Técnico Estatal de Formación y Desarrollo Profesional Docente cuyo objeto sea retroalimentar y fortalecer el cumplimiento de las directrices y orientarlas académicamente, generando políticas educativas para el desarrollo profesional docente.	Constituir legalmente el Consejo Técnico Estatal de Formación y Desarrollo Profesional Docente, integrado interdisciplinariamente por especialistas, investigadores y servidores públicos de los ámbitos: pedagógico, de formación inicial, formación en servicio, diseño curricular, investigación educativa, y otras disciplinas, así como de Instituciones de Educación Superior, Sociedad Civil y el INEE.	Grupo colegiado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre de 2018
<b>Definir trayectos formativos para la formación inicial y en servicio según la etapa de la carrera docente, las funciones, el contexto, el nivel de desempeño y los intereses profesionales</b>	Desarrollar la oferta para la formación inicial, la formación en servicio, la actualización de conocimientos y la profesionalización docente.	Desarrollar la oferta formativa complementaria para la formación inicial de los docentes para el fortalecimiento de la autonomía profesional, mediante acciones de análisis y reflexión de la práctica docente y del impacto social de la función magisterial	Curso	CESPD-DGENyFP-SEIEM	2018-2019
		Desarrollar la oferta formativa para fortalecer las competencias disciplinares y habilidades profesionales de los docentes, que dé respuesta a: a) Los resultados de las evaluaciones internas y externas, b) Los procesos del Servicio Profesional Docente, c) Las necesidades básicas y específicas de los Consejos Técnicos Escolares, d) Los requerimientos para la implementación del Modelo Educativo 2017 y e) Los temas relevantes y de impacto social.	Curso	CESPD-DGENyFP-SEIEM	2018-2019
		Desarrollar la oferta formativa para la actualización de conocimientos y la profesionalización de los docentes mediante diplomados, especializaciones y posgrados articulados con la formación inicial y en servicio de los maestros.	Curso	CESPD-DGENyFP-ISCEEM	2018-2019

<b>Definir estrategias para la formación de formadores que incluyan a tutores, directivos escolares, supervisores, asesores técnicos pedagógicos (ATP) y facilitadores.</b>	Desarrollar la oferta para la formación de formadores que fortalezca las competencias profesionales para la asesoría, el acompañamiento y el apoyo académico en el marco de actuación del desarrollo profesional docente	Desarrollar la oferta académica para la formación de formadores dirigido a: formadores de docentes, tutores de nuevo ingreso y de regularización, facilitadores de Centros de Maestros, asesores técnico pedagógicos, asesores técnicos, entre otros líderes académicos.	Curso	CESP-DGFCyDPD-SEIEM	2018-2020
		Desarrollar opciones formativas en modalidades presencial, virtual, mixta e in situ en el marco de la Estrategia Estatal de formación en servicio y desarrollo profesional docente.	Curso	CESP	2018-2021

1/

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Incluye diversas instancias de la Secretaría de Educación en un trabajo colaborativo e interinstitucional.  
 CESP: Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente/Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente  
 DGENyFP: Incluye áreas y servicios de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
 SEIEM: Incluye áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
 ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación.  
 DGEB: Dirección General de Educación Básica  
 DGE: Dirección General de Evaluación

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LAS POLITICAS DE FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA EDUCACION BASICA**

**DESGLOSE DE ACCIONES**

<b>DIRECTRIZ No. 2</b>	<b>Fortalecer la rectoría de la autoridad educativa en materia de formación y desarrollo profesional docente, así como las capacidades institucionales en los ámbitos federal y local</b>				
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>Mejorar las estructuras institucionales y las capacidades técnicas y administrativas de las instancias gubernamentales responsables de las políticas de formación y desarrollo profesional docente en el ámbito federal y local.</b>				
<b>COMPROMISOS BÁSICOS:</b>					
<b>ASPECTOS CLAVE DE LA MEJORA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>RESPONSABLES/1</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>
<b>Reforzar a nivel federal y local a la instancia responsable de las políticas de formación y desarrollo profesional docente, en los ámbitos normativo, organizacional y de recursos humanos.</b>	Fortalecimiento de la Secretaría de Educación como la instancia responsable de normar, organizar y desarrollar la formación y el desarrollo profesional docente en el Sistema Educativo Estatal.	Reconocer a la CESPDP como la instancia de la Secretaría de Educación, responsable de coordinar la formación en servicio, la actualización de conocimientos y desarrollo profesional docente, mediante la articulación y coordinación interinstitucional con las diversas instituciones que realizan tareas en la materia.	Documento	CESPDP-DGFCyDPD	Diciembre
<b>Establecer espacios colegiados de coordinación intra e interinstitucional entre las distintas dependencias que desarrollan programas y acciones de formación y desarrollo profesional docente en los ámbitos federal y local.</b>	Coordinar y articular la formación y desarrollo profesional docente de las distintas instancias del sector educativo y de otras secretarías a nivel estatal y federal	Integrar y operarar los equipos técnicos estatales, por tipo educativo, como órganos colegiados, académicos, de consulta, opinión y propuesta de estrategias para la formación y el desarrollo profesional docente.	Grupo colegiado	CESPDP-DGFCyDPD	Diciembre
<b>Establecer un plan de mediano plazo de formación y desarrollo profesional docente en los ámbitos federal y local, que considere el desarrollo de diagnósticos, líneas de acción y metas anuales claramente definidas, así como indicadores de gestión y resultados, y los mecanismos de seguimiento y evaluación correspondientes.</b>	Integración de la Estrategia Estatal de Desarrollo Profesional Docente 2019-2020.	Conformar la Estrategia Estatal de Desarrollo Profesional Docente 2019-2020, en coordinación con las diversas instancias que desarrollan opciones académicas de formación.	Documento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre
<b>Crear un padrón de calidad de la oferta de formación en sus distintos tipos y modalidades, y establecer una instancia independiente encargada de acreditar los programas de formación para los docentes en servicio, incluyendo los componentes de formación de los distintos programas presupuestarios dirigidos a la educación básica.</b>	Establecer grupos colegiados para la evaluación y validación de los programas académicos de formación para la formación inicial, formación en servicio, formación in situ y de desarrollo profesional docente.	Constituir legalmente el Comité Académico de Apoyo a la Evaluación, con carácter estatal, integrado por especialistas y líderes académicos que conforman los comités que evaluarán y validarán los programas académicos de formación.	Grupo colegiado	CESPDP-DGFCyDPD	Diciembre de 2018
	Impulsar el CEFDDocente (Catalogo Estatal de Formación y Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación) como único repositorio de programas académicos.	Administrar y fortalecer al CEFDDocente de la Secretaría de Educación ante el magisterio estatal como único repositorio de ofertas académicas de formación y desarrollo profesional de docentes de todas las instancias participantes.	Recurso digital	CESPDP-DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Impulsar en las instituciones de educación normal y demás para la formación docente, la creación de departamentos especializados para la formación de docentes en servicio de acuerdo con sus capacidades institucionales.</b>	Articular la formación en servicio y el desarrollo profesional de docentes con las instituciones formadoras de docentes y otras instituciones de educación superior, de investigación y posgrado.	Desarrollar programas académicos de formación en servicio y de desarrollo profesional en las Escuelas Formadoras de Docentes para docentes en servicio.	Curso	CESPDP/DGFCyDPD-DGENyFP-SEIEM	Diciembre de 2018

<b>Mejorar la calidad y la transparencia del gasto público en los ámbitos federal y local con base en el desempeño de los programas y acciones y en las prioridades estratégicas que se definan.</b>	Impulsar la transparencia y la rendición de cuentas con base en el desempeño de los programas académicos de formación y desarrollo profesional docente.	Evaluar y validar los programas académicos de formación y desarrollo profesional docente que oferten las diversas instituciones, a través de Comités Académicos de Apoyo a la Evaluación (CAAEV).	Grupo colegiado	CESPDP/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Estimular la investigación, la evaluación y el uso de información para fortalecer las políticas de formación docente.</b>	Articular la investigación y los resultados de la evaluación para la generación de políticas de formación y desarrollo profesional docente.	Desarrollo de investigaciones educativas relacionados con las áreas de oportunidad detectadas en las evaluaciones internas y externas, en los resultados de los procesos del Servicio Profesional Docente y en las necesidades profesionales de los docentes.	Investigación	CESPDP-DGFCyDPD, ISCEEM, SEIEM Y DGENyFP	Diciembre de 2018
<b>Revisar el Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional, con base en la nueva conceptualización del desarrollo profesional docente y proponer un sistema para su seguimiento y evaluación.</b>	Impulso al desarrollo del Sistema Estatal de Formación y Desarrollo Profesional Docente.	Integrar el Sistema Estatal de Formación y Desarrollo Profesional Docente, que dé respuesta al marco conceptual y de actuación del desarrollo profesional docente y a las políticas del Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional de Maestros en servicio.	Sistema	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	2018-2019

1/

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Incluye diversas instancias de la Secretaría de Educación en un trabajo colaborativo e interinstitucional.  
 CESPDP: Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente/Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente  
 DGENyFP: Incluye áreas y servicios de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
 SEIEM: Incluye áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
 ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación.  
 DGEB: Dirección General de Educación Básica  
 DGE: Dirección General de Evaluación

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**DESGLOSE DE ACCIONES**

<b>DIRECTRIZ No. 3</b>	<b>Garantizar el funcionamiento del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE), reforzando la pertinencia, la equidad y la calidad de las actividades de apoyo, acompañamiento y asesoría técnica pedagógica</b>				
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>Asegurar la implementación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela en todas las supervisiones escolares del país, mediante acciones concurrentes entre la federación y las entidades federativas, considerando los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios.</b>				
<b>COMPROMISOS BÁSICOS:</b>					
<b>ASPECTOS CLAVE DE LA MEJORA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>
<b>Garantizar gradualmente el funcionamiento del SATE en todas las supervisiones escolares del país con base en estrategias de planeación y coordinación interinstitucional entre la federación y los estados.</b>	Implementar y operar el SATE en las supervisiones escolares de Educación Básica para fortalecer las prácticas profesionales, el funcionamiento y organización de las escuelas y la evaluación formativa.	Integrar y operar el Equipo Técnico Estatal para guiar y operar el desarrollo del SATE en la entidad.	Grupo colegiado	CESPD/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
		Integrar y operar los equipos del SATE en las supervisiones escolares, conformados por el supervisor escolar, el Asesor Técnico y el personal que realiza las funciones de asesoría técnica pedagógica.	Equipo SATE	CESPD/DGFCyDPD-DGEB-SEIEM	Diciembre de 2018
		Desarrollar el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE) para asesorar al personal docente, técnico docente y directivo en las escuelas focalizadas de atención prioritaria.	Escuela	CESPD/DGFCyDPD-DGEB-SEIEM	Diciembre de 2018
<b>Desarrollar un modelo de asistencia técnica, asesoría y acompañamiento congruente con el concepto de desarrollo profesional docente que se establezca.</b>	Articulación de los lineamientos Generales para la prestación del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela con el marco conceptual y de actuación del desarrollo profesional docente.	Desarrollar la oferta académica de formación y desarrollo profesional de los integrantes del SATE (supervisores escolares, directores escolares con funciones de Asesor Técnico y Asesores Técnico Pedagógico).	Curso	CESPD/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Establecer normas, procedimientos y recursos para institucionalizar la formación situada en la escuela</b>	Impulsar la formación in situ en el aula y la escuela.	Construir y desarrollar el marco conceptual, enfoques, propósitos y características de la formación situada en la escuela y el aula.	Documento	CESPD-DGFCyDPD-DGENyFP-SEIEM	Diciembre de 2018
<b>Realizar acciones para la atracción y la revalorización del personal con funciones de asesoría técnica pedagógica.</b>	Fortalecimiento de las funciones y tareas del Asesor Técnico Pedagógico mediante programas académicos de formación y desarrollo profesional docente.	Desarrollar programas académicos de formación y desarrollo profesional del Asesor Técnico Pedagógico en el marco del SATE.	Curso	CESPD/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Revisar la actual configuración de las zonas escolares, a efecto de mejorar la pertinencia y la eficacia del SATE, los sistemas de acompañamiento a la escuela y la supervisión escolar.</b>	Generación de propuestas estatales para la conformación de los equipos SATE en las supervisiones escolares.	Implementar y operar propuestas administrativas para la conformación de los equipos SATE en las supervisiones escolares.	Documento	CESPD/DGFCyDPD-DGEB-SEIEM	Diciembre de 2018

1/

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Incluye diversas instancias de la Secretaría de Educación en un trabajo colaborativo e interinstitucional.  
 CESPD: Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente/Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente  
 DGENyFP: Incluye áreas y servicios de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
 SEIEM: Incluye áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
 ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación.  
 DGEB: Dirección General de Educación Básica  
 DGE: Dirección General de Evaluación

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**DESGLOSE DE ACCIONES**

<b>DIRECTRIZ No. 4</b>	<b>Afianzar la relación entre formación, acompañamiento y evaluación de los docentes para la mejora de su práctica profesional</b>				
<b>PROPÓSITO:</b>	<b>Mejorar la práctica profesional de los docentes mediante el establecimiento de vínculos más sólidos entre la formación, los servicios de acompañamiento académico y la evaluación, en un marco que reconozca la diversidad de los contextos sociales y culturales en los que se desempeñan los maestros</b>				
<b>COMPROMISOS BÁSICOS:</b>					
<b>ASPECTOS CLAVE DE LA MEJORA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>
<b>Fortalecer las evaluaciones docentes con carácter formativo, enfatizando su papel para la mejora del desempeño docente.</b>	Impulso a la evaluación formativa para la mejora del desempeño docente.	Desarrollar programas académicos de formación y desarrollo profesional sobre evaluación formativa para la mejora de la práctica profesional y el desempeño docente.	Curso	CESPD-DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Mejorar la vinculación entre los procesos de evaluación externa e interna</b>	Impulso al uso de los resultados de las evaluaciones externas y su vinculación con las evaluación interna para mejorar las prácticas profesionales de los docentes.	Desarrollar programas académicos de formación sobre el uso de los resultados de las evaluaciones interna y externas para la mejora de las prácticas profesionales de los docentes.	Curso	CESPD-DGFCyDPD	Diciembre de 2018
<b>Generar capacidades para el uso de los resultados de la evaluación docente por parte de los equipos técnicos estatales y federales, así como del personal de las escuelas.</b>	Impulsar la cultura de la evaluación y el uso de sus resultados de las evaluaciones internas y externas.	Desarrollar programas académicos de formación sobre el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones de docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica.	Curso	CESPD-DGFCyDPD-DGE	Diciembre de 2018

1/  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Incluye diversas instancias de la Secretaría de Educación en un trabajo colaborativo e interinstitucional.  
 CESPD: Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente/Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente  
 DGENYFP: Incluye áreas y servicios de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
 SEIEM: Incluye áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
 ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación.  
 DGEB: Dirección General de Educación Básica  
 DGE: Dirección General de Evaluación

**DIRECTRICES PARA MEJORAR LAS POLITICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

**DESGLOSE DE ACCIONES**

<b>DIRECTRIZ No. 5</b>	<p>Redefinir conceptualmente el desarrollo profesional docente, así como el marco para su operación institucional, a partir de un enfoque integral, participativo y contextualizado</p>	<b>Fortalecer la organización profesional, la vocación y la identidad de los docentes para consolidar su función como agentes estratégicos de cambio educativo y social</b>
<b>PROPÓSITO:</b>	<p>Establecer un nuevo marco conceptual e institucional que integre la formación inicial y en servicio, articule las distintas etapas de la carrera docente y ponga en el centro las necesidades de las escuelas y de los docentes.</p>	<b>Fortalecer la práctica reflexiva, el trabajo colectivo y la participación de los docentes en las decisiones de formación, desarrollo profesional e innovación educativa.</b>
<b>COMPROMISOS BÁSICOS:</b>		

No	ASPECTOS CLAVE DE LA MEJORA	OBJETIVOS	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLES	TIEMPO DE EJECUCION
1	Fomentar desde la formación inicial el desarrollo de una autonomía profesional que favorezca la reflexión sobre la práctica y la toma de decisiones orientada a la mejora de los aprendizajes.	Fortalecimiento a la autonomía profesional de los docentes en formación.	Fortalecer la autonomía profesional de los docentes en formación, mediante acciones de análisis y reflexión de la práctica docente y del impacto social de la función magisterial.	Curso	DGENyFP-SEIEM	Diciembre de 2018
2	Impulsar en los ámbitos local, regional y nacional organizaciones profesionales, academias, comunidades de práctica o redes que propicien el intercambio de conocimientos y experiencias de docentes de los distintos niveles y modalidades educativas.	Generación de redes y comunidades para el aprendizaje y el intercambio de experiencias profesionales.	Establecer y operar redes académicas y academias de profesionales para el intercambio de conocimientos y experiencias de la práctica profesional del docente.	Grupo colegiado	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre de 2018
3	Impulsar y apoyar el establecimiento de un código de ética de la profesión a partir de las iniciativas del colectivo docente.	Fortalecimiento de las habilidades intelectuales y ético profesionales de los docentes.	Integrar el código de ética de la profesión docente e impulsar su implementación en los colectivos docentes	Documento	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Diciembre de 2018
4	Reforzar los mecanismos institucionales para la consulta y la participación de los docentes en las decisiones educativas.	Generación de espacios de análisis, reflexión y de propuestas para la toma de decisiones en las acciones de formación y desarrollo profesional docente.	Desarrollo de foros magisteriales para la consulta y opinión del docente en relación a las políticas de formación y desarrollo profesional docente.	Evento	CESPD/DGFCyDPD	2018-2019
5	Fomentar el desarrollo de investigación educativa, eventos académicos y reconocimiento a la innovación de la docencia para fortalecer la práctica y la mejora en la equidad y la calidad de la educación.	Desarrollo de eventos y actividades académicas para el fortalecimiento de la investigación y la innovación de la docencia.	Articular y coordinar el desarrollo de investigaciones educativas con instituciones especializadas sobre la equidad y calidad de la educación.	Investigación	CESPD/DGFCyDPD-ISCEEM	Diciembre de 2018
6	Realizar estudios periódicos de percepción docente que consideren sus condiciones de trabajo, los apoyos que reciben y los contextos socioeducativos donde se desenvuelven, como insumo para la definición de las políticas de formación y desarrollo profesional.	Coordinación y vinculación institucional para el desarrollo de estudios del impacto de los programas académicos de formación y desarrollo profesional docente.	Desarrollar estudios de percepción del docente sobre los procesos de formación y desarrollo profesional e impacto relacionada con la mejora de las prácticas profesionales.	Estudio	CESPD/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
7	Establecer plataformas digitales de recursos y apoyos psicopedagógicos para la docencia que promuevan el desarrollo y la difusión de buenas prácticas, aprovechando los recursos y materiales disponibles.	Fortalecimiento del CEFDocente mediante aplicaciones de recursos y apoyos psicopedagógicos y la difusión de casos de éxito.	Incorporar en el CEFDocente, aplicaciones para la promoción de experiencias exitosas docentes vinculadas con el impacto de la formación y el desarrollo profesional.	Recurso digital	CESPD/DGFCyDPD	Diciembre de 2018
8	Promover en los distintos espacios institucionales acciones orientadas a revalorar las funciones educativa y social del magisterio.	Impulsar desde la formación inicial y la formación en servicio, la consolidación de la vocación, la ética profesional y la identidad docente.	Desarrollar desde la formación inicial y en servicio, la vocación y el sentido de pertenencia e identidad con la profesión docente.	Curso	CESPD/DGFCyDPD-DGENyFP-SEIEM	Diciembre de 2018

1/

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: Incluye diversas instancias de la Secretaría de Educación en un trabajo colaborativo e interinstitucional.  
 CESP: Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente/Dirección General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente  
 DGENyFP: Incluye áreas y servicios de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional  
 SEIEM: Incluye áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México  
 ISCEEM: Instituto Superior de Ciencias de la Educación.  
 DGEB: Dirección General de Educación Básica  
 DGE: Dirección General de Evaluación